



PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD

ACTA

PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA
SOSTENIBILIDAD DE LA RIOJA (PAEAS-LA RIOJA)

JORNADA DE PRESENTACIÓN

29 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CENTRO TECNOLÓGICO DE LA RIOJA

Programa

- 09:30 Recepción de participantes
- 10:00 El PAEAS-La Rioja
- 10:30 Plan de Acción de Educación Ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)
- 11:30 El PAEAS-La Rioja: propuesta de proceso participativo
- 12:00 Descanso-café
- 12:30 Taller participativo: el diagnóstico de la EAS en La Rioja
- 13:15 Puesta en común y debate
- 14:00 Clausura

ACTA

1. Recepción de participantes

Las Jornadas dan comienzo con la llegada de los participantes, que son recibidos e inscritos a su entrada y escogen un grupo de trabajo sectorial del que formarán parte posteriormente en el taller participativo.

Se registra la entrada de un total de setenta y seis participantes en estas Jornadas.

2. El PAEAS-La Rioja

A las 10:00 dan comienzo las Jornadas con la bienvenida de Alex Dorado Nájera, Consejero de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavoz del Gobierno de la Rioja. Este, reitera las bienvenidas y procede a presentar el proceso que se seguirá para la elaboración del PAEAS-La Rioja por parte del Gobierno Regional.

3. Plan de Acción de Educación Ambiental para la sostenibilidad (PAEAS)

Tras la bienvenida, continúa la Jornada con las presentaciones del PAEAS promovido desde el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico. Para ello se cuenta con la presentación de *Mercedes González de la Campa* directora del Centro Nacional de Educación Ambiental y *Jesús de la Osa*, del Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Zaragoza que hacen un repaso al proceso llevado a cabo para la elaboración de ese Plan, tanto desde el punto de vista de la administración promotora como del de los profesionales que han tomado parte en su redacción. Tras sus presentaciones, que se pueden descargar en [este enlace](#), se abre un animado turno de palabra con preguntas desde los participantes.

4. Iniciando el PAEAS_La Rioja: diagnóstico y proceso participativo

La última de las presentaciones antes del descanso corre a cargo de *Mónica Ruiz Ascacibar* de la Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno de la Rioja, Área de Programas de Educación Ambiental. Presenta el diagnóstico elaborado previamente a la puesta en marcha de este proceso de planificación participada, y también las fases previstas para el proceso participativo. Los contenidos de su presentación se pueden descargar en [este enlace](#).

5. Descanso-Café: Misión del Plan de Acción

A las 12:00 se detiene el programa durante media hora para realizar un descanso. Durante el mismo, se plantea una primera dinámica para desarrollar durante este tiempo en la que, a través de post-its disponibles en la sala donde se tomará el café, se sugiere a cada participante que exprese para qué debe servir el PAEAS-La Rioja y qué misión debe tener. El resultado de esta dinámica, desarrollada durante el tiempo del descanso, son las siguientes 22 propuestas:

- Para evitar que la sociedad viva con fechas límite.
- Acción directa y profesionalización del educador ambiental.
- Incluir la sostenibilidad ambiental en todos los ámbitos sociales para frenar el cambio climático y mantener los recursos naturales de los que disponemos y utilizarlos de manera eficiente.
- Para que la gente tenga presente la sostenibilidad en su vida diaria y juntos ideen y piensen y propongan cómo cambiar (y salvar) el mundo de la crisis climática.
- Para cambiar la sociedad.
- Para crear una sociedad consciente y activa.
- Para garantizar un futuro, comida, agua y vida para todos.
- Para mayor visibilización a la población a través de diferentes colectivos.
- En general jóvenes conscientes de la realidad de nuestra comunidad y país creo que es algo más que significativo como para explicar esta iniciativa.
- Para poder o seguir teniendo un medio donde vivir para el respeto a la tierra.
- Para intentar que no tenga tanto miedo por mi nieta.
- Que agricultura y sostenibilidad no sean enemigas.
- Para formar a la ciudadanía con herramienta para que no den valor a las teorías negacionistas.
- Dignificar, profesionalizar y hacer más transversal.
- Para darle la importancia y profesionalidad que se merecen a los educadores ambientales.
- Para priorizar un desarrollo sostenible ante un crecimiento aparentemente ilimitado.
- Para que cada individuo nos responsabilicemos con lo que podemos hacer y hagamos para adaptarnos al cambio climático.
- Porque, como dijo Mandela, “La educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo”.
- Para un futuro mejor.
- Para parar, si no es demasiado tarde, el cambio climático.
- Ampliar a todos los ámbitos y difundir la educación ambiental para concienciar a toda la sociedad.
- Para trazar un camino común hacia el futuro entre los y las implicados.

Se han analizado estas propuestas mediante el análisis de contenido y se han clasificado en cuatro grupos principales:

- Siete propuestas relacionadas con el cambio social (31,82%);
- Seis propuestas relacionadas con sostenibilidad y cambio climático (27,27%)

- Cinco propuestas relacionadas con preocupación por el futuro (22,73%)
- Cuatro propuestas relativas a la profesionalización de la educación ambiental para la sostenibilidad (18,18%).

5. Taller participativo: el diagnóstico de la EAS en La Rioja

A partir de las 12:30m los asistentes se dirigen a las cuatro aulas habilitadas donde se desarrollarán los talleres participativos previstos, destinados a completar el diagnóstico de la situación de partida de la Educación Ambiental para la Sostenibilidad en La Rioja:

1. Transversalización de la Educación Ambiental para la Sostenibilidad en las políticas públicas.
2. Innovación, investigación y profesionalización de la Educación Ambiental para la Sostenibilidad.
3. Integración de la sostenibilidad en el sistema educativo.
4. Escenarios, espacios específicos de intervención, comunicación, divulgación y acción ciudadana.

En el desarrollo del taller, cada dinamizador propone a los asistentes que escriban en las tarjetas que se les ha proporcionado alguna de las barreras que dificultan alcanzar el reto sobre el que se trabaja en el taller. Cada participante procede a apuntar dos tarjetas; tras lo cual, los participantes proceden a presentarse a sí mismos y a exponer las barreras que han apuntado. El dinamizador, a su vez, procede a ir agrupando las barreras propuestas por afinidad. Tomando como punto de partida esta primera agrupación y realizando a posteriori un análisis en mayor profundidad, a continuación se presentan los temas y barreras identificados para cada línea de trabajo.

Transversalización de la Educación Ambiental para la Sostenibilidad en las políticas públicas.

a. Reducida colaboración entre distintas administraciones:

- Coordinación de todos los departamentos que hagan o podrían abordar temas relacionados con la educación ambiental.
- Establecer protocolos de coordinación entre departamentos o administraciones.
- Aumentar la coordinación entre sectores y administraciones.
- Escasa o nula coordinación interdepartamental.
- Falta de colaboración entre administraciones.
- Ceder protagonismo para mejorar la coordinación.

b. Hermetismo y cerramiento de las administraciones:

- Introducir cambios en la práctica administrativa es difícilísimo. Hay poca disposición.
 - Desconexión administrativa.
 - Romper la dinámica de “Reinos de Taifas” dentro de algunas administraciones y de la burocracia.
 - Superar el hermetismo.
- c. **Necesidad de hacer ver como transversal la EAS en administraciones que a priori no la identifican como propia:**
- Formación adecuada en todos los niveles de la administración implicados.
 - Implementación de la EAS en la estrategia de desarrollo de los GAL.
 - La falta de concienciación de algunos departamentos.
 - Agricultura está reñida con la educación ambiental. Reto: El agricultor como educador ambiental.
 - Integrar la educación ambiental como parte de la gestión de la salud.
 - Hacer ver que la educación ambiental es transversal evitando discursos del tipo “Mi departamento nada tiene que ver con la EAS. Eso ya lo hacen otros y bastante tenemos con lo nuestro”.
 - Falta de formación en las personas que trabajan en la administración.
- d. **Ausencia de protocolos y herramientas que promuevan la coordinación y la calidad de la EAS**
- Aumentar el conocimiento de estrategias y herramientas para hacer educación ambiental.
 - Fomentar el trabajo por proyectos.
 - Focalización en la definición y poco retorno del resultado.
 - Creación de un vehículo de puesta en común (foro) de acciones, trabajos, etc.
 - Implementar estrategias de educación ambiental.
- e. **Dependencia de las líneas de EAS de los cambios políticos**
- Identificar las competencias de cada administración en el ámbito de la educación ambiental.
 - Consolidar las líneas de educación ambiental independientemente de los cambios políticos.
 - La educación ambiental es tan importante que no se debería basar en cambios políticos.

Destaca el hecho de que un importante número de barreras detectadas se relacionan con la falta de coordinación entre las administraciones públicas, algo que podría estar relacionado con otro grupo de barreras alrededor del hermetismo de las mismas; que podría ser causa y efecto de esta desconexión que se da entre ellas y un reto a abordar en este proceso. Muy relacionado con lo anterior, se han identificado un gran número de barreras relacionadas con la falta de transversalización de la educación ambiental. Esto implica que se percibe que en las administraciones solo se contempla la educación ambiental cuando ésta puede abordarse de forma directa, frente a lo cual, el objetivo debería ser que la educación ambiental abarcara los distintos niveles y departamentos de la administración; algo que, una vez más, puede verse obstaculizado por la falta de coordinación entre las mismas. Amén de lo anterior, se han identificado también en relación a la transversalización barreras relacionadas con la falta de protocolos y herramientas adecuadas y con la dependencia de los programas de EAS de las distintas alineaciones políticas.

Innovación, investigación y profesionalización de la Educación Ambiental para la Sostenibilidad:

a. Ausencia de resultados tangibles de los procesos de EAS:

- Falta de continuidad en las acciones de educación ambiental, que muchas veces se quedan a medio camino.
- Ya hay bastante concienciación. Es necesario pasar a la acción directa y llevar a cabo las acciones que den lugar a resultados tangibles.
- La inestabilidad laboral y la corta duración de los proyectos llevan a su abandono.
- Falta de continuidad de los programas de EAS.
- Poca estabilidad laboral en los profesionales de educación ambiental, lo que conlleva que no se puedan evaluar, mejorar e innovar los procesos de EAS.

b. Condicionamiento de los programas de EAS a su financiación:

- Trabajar en proyectos dependientes de financiación privada o pública constantemente y centrada en lo que se estipula desde Europa, no en consonancia con las necesidades locales.
- Dificultad para mover proyectos y encontrar financiación.
- Complicación en el acceso a subvenciones.
- No existe un tejido empresarial dedicado a la educación ambiental. Dedicarse a la EAS en La Rioja en el sector privado es misión imposible. ¿Cuántas empresas riojanas hay cuya actividad principal sea la educación ambiental?
- No se dedican suficientes recursos a innovación y formación en educación ambiental.
- Falta de presupuesto, tanto a nivel público como privado.
- Poca financiación para programas nuevos de EAS y pocos procesos de participación de los planes y programas.

c. **Falta de una estructura profesional sobre la que se sustente la profesionalización de la EAS:**

- Marco legal que contemple la figura y capacitaciones que debe tener un profesional de la educación ambiental (figura profesional).
- Falta de coordinación.
- No hay una capacitación profesional para ejercer como educador ambiental.
- Definir un perfil profesional: ¿educador o guía?
- Falta regulación, lo que favorece la no profesionalización, el intrusismo y la especificidad de la profesión.
- Limbo legislativo.
- La precariedad lleva a la aceptación de una falsa educación ambiental como válida.
- Falta de definición del perfil profesional.
- No existe título oficial de educador ambiental.
- Confusión entre las definiciones de EAS e interpretación ambiental, desarrollo turístico...
- Poca definición del educador ambiental.

d. **Falta de reconocimiento y desconocimiento hacia la EAS que dificulta el desarrollo de una carrera profesional:**

- Sector dependiente de ideología política.
- La profesión de educador ambiental prácticamente no tiene reconocimiento a nivel social y de la administración.
- Imaginario colectivo (social y administrativo) de entender la educación ambiental como sensibilización y divulgación. No como estrategias y planes de continuidad.
- Que se conozca el valor real del trabajo y se valore.
- No se cree en la educación ambiental ni se conoce la repercusión de las investigaciones.
- Falta de valorización social.
- Falta de creencia en el educador ambiental como una actividad laboral seria.

e. **Rigidez en la EAS que propicia que se haga siempre lo mismo dificultando el avance de la disciplina:**

- Competitividad del campo investigador ligado casi exclusivamente a la universidad.
- Falta ver el asunto ambiental como oportunidad, también empresarial.
- El compromiso ambiental está centrado territorialmente sobre todo en los montes. Es necesario que pase al resto de sectores: industrial, agricultura...
- Falta de redes para el intercambio de experiencias y conocimientos a nivel regional.
- Escasa permeabilidad sobre instituciones, empresas, ONG... para la puesta en marcha de programas conjuntos.
- Rigidez de las administraciones, entes y empresas ante nuevas metodologías.

- La investigación habitualmente está desligada de los movimientos ambientales del momento con la universidad como aliado.
- Investigación e innovación acomodadas en temáticas manidas.
- No interesa innovar.

En este reto, destacan especialmente las barreras relacionadas con la falta de una estructura profesional que enmarque adecuadamente la EAS y con la falta de reconocimiento hacia la misma. En relación a esto, múltiples barreras referidas hablan de la necesidad de un marco legal que determine qué es y qué requisitos debe cumplir un educador ambiental y cómo se distingue de otros profesionales. Algo que, a su vez, podría servir para mejorar el conocimiento general sobre la profesión y la puesta en valor de la misma. Otro importante grupo de barreras sobre este tema incluye los problemas de financiación; que, por su parte, son bastante determinantes de cara a otro problema: que los programas e intervenciones de EAS en muchas ocasiones no pueden desarrollarse hasta el final por falta de presupuesto y no dan lugar a resultados tangibles. Esto, a su vez, también podría estar repercutiendo negativamente en la valoración de la disciplina. Por último, se han identificado también barreras relacionadas con la falta de innovación y la reiteración en los mismos procesos, algo que dificulta la generación de nuevas metodologías, de nuevos campos de investigación y de nuevas oportunidades empresariales en torno a la educación ambiental.

Integración de la sostenibilidad en el sistema educativo.

a. **Falta de una cultura ambiental o de sostenibilidad común y global en los centros educativos:**

- La barrera de inicio es cómo poner en marcha una educación continuada en el tiempo a medio plazo ante la ausencia de recursos humanos y materiales.
- Visión especialmente fragmentada del quehacer educativo en materias, contenidos, tareas... que dificulta la inclusión de una cultura ambiental.
- Enfoque excesivamente individualista tanto en alumnado como en profesorado que lleva a desdeñar lo común.
- La educación ambiental se percibe como parte de las ciencias de la naturaleza exclusivamente cuando tendría que estar en todos los currículos.
- Falta de tiempo, especialmente en cursos superiores, para poder incorporar la educación ambiental al currículo oficial.
- No hay espacios dirigidos a trabajar la educación ambiental en los colegios dentro del currículum obligatorio.
- Dificultad de aplicar programas generales con grupos diversos.
- Falta liberar horas para formar docentes en educación ambiental, que debe ser algo transversal.
- La educación ambiental se dirige exclusivamente a actuaciones puntuales que se ven como algo lúdico.
- Adecuación de las instalaciones ante el reto del cambio climático y de la disminución de recursos energéticos.

- Escasez en formación en educación ambiental entre el profesorado, especialmente entre el de disciplinas no científicas.
- Falta una asignatura de educación ambiental.
- Falta de motivación del profesorado que se supliría con una obligatoriedad de la educación ambiental en el currículum.
- Falta de un programa continuo en los centros educativos de educación ambiental para el alumnado.
- Escaso compromiso de la comunidad educativa con las cuestiones que se consideran transversales.
- Visión de la educación ambiental como una actividad de sensibilización y conocimiento y no como una herramienta participativa hacia el cambio. Falta empoderamiento del alumnado.
- Falta de coordinación entre los diferentes agentes de la comunidad educativa.
- La educación ambiental se considera algo exclusivo de los docentes relacionados con las ciencias naturales.
- Falta visión de transversalidad.

b. Desconexión de la sociedad y las organizaciones con el sistema educativo:

- Dificultad para atraer al alumnado a realizar actividades de sostenibilidad.
- Dificultad para organizar actividades para el alumnado debido a la resistencia al cambio.
- Escasez de proyectos de emprendimiento ambiental para la juventud.
- Falta de colaboración entre organizaciones sociales y entidades institucionales.
- Falta de una cultura familiar y de la sociedad en general hacia la gestión de pautas para educar y la confianza en dichas pautas.

c. Desconexión del ámbito educativo con su entorno:

- Conciencia socioambiental: ser – saber – saber hacer llevándolos a la acción desde primaria y, más importante, a los docentes.
- Concienciación y perduración en el tiempo.
- Falta de interés o inquietud generalizada entre el alumnado y puntual entre el profesorado de cara a su entorno inmediato y al medio natural.
- La distancia entre el ámbito urbano y el rural o medio ambiente. Las diferentes perspectivas y la falta de conocimiento por las dos partes.

d. Falta de integración de la sostenibilidad en el sistema universitario:

- Planes de estudios muy rígidos en los grados que dificultan la inclusión de competencias en sostenibilidad.
- Dificultad en el proceso de acreditación ANECA para la inclusión de la sostenibilidad en el sistema universitario.
- Falta integrar la educación ambiental en estudios superiores.
- Resistencia al cambio desde la universidad.

Como análisis de este reto abordado en la jornada, se observa cómo la mayoría de barreras identificadas se relacionan con la falta de una cultura ambiental en los centros educativos; algo que puede deberse a la falta de recursos, a procesos culturales de base, a la ausencia de transversalización de temas de sostenibilidad en las diferentes asignaturas y a la falta de conocimiento y motivación por parte de ciertos docentes y otros actores clave de la comunidad educativa. Asimismo, se percibe también que otras barreras se deben a la desconexión del ámbito educativo tanto de otras organizaciones y de la propia sociedad como del propio entorno en términos más generales. En adición a esto, se han encontrado también barreras que remiten exclusivamente al ámbito universitario, aunque muchas de las anteriores también son aplicables aquí. En relación a este ámbito, las barreras identificadas sugieren la necesidad de procesos de actuación concretos orientados a la universidad.

Escenarios, espacios específicos de intervención, comunicación, divulgación y acción ciudadana:

e. Problemas relacionados con el conocimiento y la competencia a la hora de abordar temas ambientales:

- El periodismo ambiental es totalmente deficitario. Se aborda desde el punto de vista de una persona formada en letras y poco formada en ciencias, lo que genera una gran ignorancia ambiental y una ignorancia total sobre la educación ambiental.
- Los periodistas no conocen el tema de la crisis climática más allá del nivel superficial y general de la población.
- Una sociedad cada vez más ignorante en el ámbito ambiental.
- Falta de conocimientos en general.
- Lo que no se enseña no se aprende.
- Falta de conocimiento hacia dónde ir y cómo definir objetivos para mejorar.

a. Falta de valores sociales adecuados para el abordaje de temas ambientales:

- Poco impactante, poco atrevido y poco transgresor. Muy políticamente correcto y miedo a lo vivencial.
- La educación ambiental aborda la complejidad en una sociedad con una comunicación cada vez más simplista.
- No es una prioridad para los ciudadanos.
- Poco interés en educación ambiental para la sociedad en general más allá de las campañas escolares.
- Pequeños ante sectores que tienen fuertes intereses o formas de vida consolidadas.
- Los valores socioculturales predominantes son de individualismo, derroche, crecimiento infinito de los recursos...
- ¿Relevante a nivel individual o del entorno cercano? ¿Me siento identificado?
- Individualismo propio que impide una actuación unificada.
- Falta de apego y empatía hacia lo natural.

- Desconexión de la sociedad cada vez más urbana con los procesos naturales y ecológicos.
- b. **Falsas creencias y falta de conciencia que dificultan la acción:**
- La sociedad no está concienciada o no tiene claro que sea necesaria formación en educación ambiental.
 - Falta de concienciación de la sociedad, desapego por lo problemas ambientales y desinterés.
 - El mensaje se centra en hechos como que el verano es más caluroso y no en causas ni soluciones.
 - Falta visibilizar los conocimientos ancestrales de cuidado de las personas y el entorno.
- c. **Problemas a la hora de llevar la educación ambiental a determinados estratos de edad:**
- Problema de difusión a la hora de alcanzar a un público más joven (personas en el rango 18 – 25 años).
 - No se llega a la población en general, especialmente a adultos mayores.
 - Un imaginario colectivo sobre la educación ambiental todavía muy acotado en el ámbito educativo infanto-juvenil.
 - Campañas de educación ambiental destinadas y/o percibidas para público infantil.
- d. **Dificultades derivadas de la ausencia de recursos y herramientas:**
- Falta una plantilla de educadores ambientales.
 - Falta de consenso entre los agentes implicados (administración, ciudadanía, asociaciones, etc.)
 - Problemas presupuestarios.
 - Que todo el mundo se sienta incluido gracias a un lenguaje claro, conciso y sencillo.
 - No usamos herramientas adecuadas, por lo que aquello que se quiere hacer y la forma en que quiere hacerse difiere de la manera en que llega realmente.

Por último, en este sector se han encontrado barreras relacionadas con el conocimiento de temas ambientales, en que se distingue tanto la ignorancia ambiental a nivel general como la falta de competencia en temas ambientales de los medios de comunicación, lo cual repercute en que la población general también desconozca estos temas. Junto a las barreras relacionadas con el conocimiento, se ha identificado también un amplio número de barreras relacionadas con la falta de valores que repercute en temas ambientales; destacando aquí el individualismo, la desconexión con la naturaleza y los intereses que se contraponen a la protección ambiental; y con la falta de conciencia sobre temas ambientales, acerca de la cual se plantean barreras relacionadas con la ausencia de una conciencia social generalizada sobre los problemas ambientales, sus causas y su posible abordaje. Amén de esto, en esta línea de trabajo se han

identificado también barreras relacionadas con la falta de recursos, lo que parece ser un tema recurrente en las distintas líneas abordadas; y con los destinatarios de los programas de educación ambiental, acerca de lo cual se indica la dificultad de llegar a determinados estratos de edad y el problema que supone que la percepción general sea que la educación ambiental debe destinarse en exclusiva a niños.

7. Puesta en común

El trabajo en grupos cuyos resultados se apuntan más arriba se presenta al plenario por parte de las personas que han facilitado su trabajo.

8. Clausura

A las 14:00 se da por finalizadas las Jornadas agradeciendo a los asistentes su presencia y participación en las mismas y recordando que este es solo el primer paso del proceso y que se seguirá trabajando en el desarrollo de un Plan de Educación Ambiental para la Sostenibilidad en La Rioja con su participación.